

MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA SECRETARIA MUNICIPAL CONCEJO MUNICIPAL

ACTA 341° SESIÓN ORDINARIA Concejo Municipal 2021 - 2024 Martes 28 de junio de 2022 9:00 horas

En Sagrada Familia, 28 de junio de 2022, siendo las 9:09 horas, se reúne el HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL de SAGRADA FAMILIA, en el Teatro Municipal. Término 11:38 horas.

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Martín Arriagada Urrutia.

Señor Concejal Municipal, don, Francisco Meléndez Rojas,

Señor Concejal Municipal, don Osvaldo Jorquera Padilla,

Señor Concejal Municipal, don Germán Reyes Campos,

Señor Concejal Municipal, don Cristian Retamal Avilés,

Señor Concejal Municipal, don Marcelo Ahumada Farías,

Señor Concejal Municipal, don Luís González Briso, y

Secretario Municipal(s) y Ministro de Fe del Concejo Municipal, don Patricio Salinas Cornejo.

TABLA

- 1.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°340°, del día 14.06.2022.
- 2.~ Aprobación Acta Sesión Extraordinaria N°90°, del día 16.06.2022.
- 3.~ Lectura Correspondencia.
- 4.~ 9:20 horas, asiste don Patricio Salinas Cornejo, D.O.M.
 - ❖ Presentación solicitud de empresa Mundo Pacifico Internet Spa RUT.: 96.722.400-6, para autorizar instalación de gabinete para señal (internet, cable, teléfono) en Bienes Nacionales de Uso Público, plaza Mataquito (2 m2) y su respectivo pago de acuerdo a ordenanza municipal.

- 5.~ 9:30 horas, asiste doña Maryaliz Pino Muñoz, Jefa D.A.E.M. y don Jorge Gaete Ramírez, Director escuela de Villa Prat.
 - ❖ Presentación del convenio sobre Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO), de la escuela de Villa Prat.
- 6.~ 9:40 horas, asiste doña Maryaliz Pino Muñoz, Jefa D.A.E.M., Billy Ramírez Piérola, Encargado de Adquisiciones D.A.E.M y Pablo Riquelme Adams, Encargado de Infraestructura D.A.E.M.
 - ❖ Presentación contrato de la licitación n°439~31~LE22, para Conservación Liceo Bicentenario de la comuna de Sagrada Familia.
- 7.~ 9:50 horas, asiste doña Natalie Correa Baeza, profesional Rentas Municipales.
 - ❖ Presentación de solicitud de patente municipal de tipo alcoholes, categoría J, Bodega Elaboradora de Vinos, contribuyente solicitante: don Juan Baeza Bravo, RUN: 9.543.566-1.
- 8.~ 10:00 horas, asiste doña Mariela peña Moraga, SECPLAC.
 - ❖ Presentación de los gastos de operación y mantención anual del Proyecto Reposición puente de Trinidad, en camino interior Trinidad km 0.71 de Sagrada Familia, código BIP 40.009.653~0.

Ítem	Partida	Unidad	Cantidad	P/	Unit. (\$)	P/	/Total (\$)
1	Limpieza de la Faja	m2	210	\$	1.261	\$	264.810
2	Limpieza y Rehabilitacion de Cauce	ml	50	\$	8.350	\$	417.500
3	Reperfilado con Compactacion en Acceso a Puente	m2	160	\$	11.000	\$:	1.760.000
4	Reposicion de Señales	Unidad	2	\$	48.725	\$	97.450
5	Reparacion de Señales Verticales	Unidad	2	\$	25.000	\$	50.000
6	Pintura de Barandas Metalicas	ml	84	\$	5.082	\$	426.888
7	Limpieza de Barbacanas	Unidad	12	\$	3.690	\$	44.280
			TOTAL NET	0		\$	3.060.928
			IVA			\$	581.576
				\$ 3.64			

9.~ Hora de Incidentes.

1.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°340°, del día 14.06.2022.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Luís?

Concejal González, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Cristian?

Concejal Retamal, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Francisco?

Concejal Meléndez, se abstiene, porque no estuvo presente en la sesión.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Marcelo?

Concejal Ahumada, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Germán?

Concejal Reyes, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

❖ Sin ninguna observación el acta es aprobada por los señores concejales.

2.~ Aprobación Acta Sesión Extraordinaria N°90°, del día 16.06.2022.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Luís?

Concejal González, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Cristian?

Concejal Retamal, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Francisco?

Concejal Meléndez, se abstiene, porque no estuvo presente en la sesión.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Marcelo?

Concejal Ahumada, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Germán?

Concejal Reyes, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

Sin ninguna observación el acta es aprobada por los señores concejales.

3.~ Lectura Correspondencia.

No hay lectura de correspondencia.

4.~ Cuenta del señor Alcalde.

❖ Información sobre el coronavirus, en nuestra comuna.

Alcalde, hasta ayer, existían 3.626 casos confirmados, 6 casos nuevos, 33 casos activos, recuperados 3.569 y 24 fallecidos.

Permanecemos en fase: "Medio impacto sanitario", color amarillo, de la actualización del programa de gobierno, seguimos cuidándonos paso a paso.

Continuamos con la inoculación de vacunas contra el covid 19, según calendario de la autoridad sanitaria, y aplicamos exámenes PCR y test de antígenos, según protocolo correspondiente.

En diferentes fechas, realizamos extensiones horarias de vacunación contra el covid 19, con la finalidad de aumentar las personas vacunadas, al existir mayor cantidad de horas disponibles.

* Reposición puente Estero Pichuco.

Alcalde, comenta, el 14 de junio del presente año, iniciamos los trabajos de reposición de los puentes sobre el Estero Pichuco, que conecta con las poblaciones San Pablo, Sol Naciente, Esperanza Chica e Independencia. Se informó a la comunidad, que no pueden transitar por esa vía y se espera que los trabajos se extiendan por 20 días aproximadamente.

Reunión con Director Regional de la Superintendencia de Energía y Combustible

Alcalde, señala, el jueves, 16 de junio del año en curso, en el municipio, sostuve una reunión con el Director Regional de la Superintendencia de Energía y Combustible, don Vicente Marinkovic, para

solucionar los permanentes cortes de energía eléctrica en nuestra comuna, bajas de voltajes, chatarras aéreas y salimos a sectores que no tienen dicha energía, como La Aguada y La Quebrada, con la finalidad de dotarlos de luz eléctrica, en un corto plazo.

Concejal Reyes, señor presidente al tenor de lo mismo, en Villa Prat centro están sucediendo cosas similares, conversé con don Patricio Cornejo, dentro de la tarde o mañana verá el transformador que tiene muchos años, hay muchos sectores que tienen problema con los transformadores porque las líneas cumplieron su siglo y se debe hacer el cambio urgente de transformadores.

Alcalde, hay que hacer reuniones para poder solucionar todo ese tipo de problemas concejal,

Celebración 89 años de la P.D.I.

Alcalde, manifiesta, el viernes, 17 de junio del presente, en el teatro municipal de Sagrada Familia, celebramos los 89° años de la Policía de Investigaciones de Chile.

Celebración día del Padre.

Alcalde, comenta, el sábado, 18 de junio del 2022, en el estadio de Sagrada Familia, en el marco del día del padre, realizamos un partido de fútbol de exhibición, entre Colo Colo y Universidad de Chile, con jugadores históricos. A la actividad municipal, asistió un gran marco de público y que tuvo un carácter familiar. Agradezco a los señores concejales, por haber asistido a la sesión extraordinaria y haber aprobado la correspondiente modificación presupuestaria.

Primer Consejo Regional de Seguridad Pública del Maule.

Alcalde, señala, el jueves anterior, junto al Director de Seguridad Pública, don Heriberto Ortega y el concejal German Reyes, presidente de la Comisión de Seguridad Pública, asistimos al Primer Consejo Regional de Seguridad Pública del Maule, con la finalidad de elaborar un plan regional de seguridad pública. El mismo día, junto a la directora de Transito, Ana Lillo y el concejal, German Reyes, nos reunimos con Javier Gutiérrez, Jefe del Departamento de Proyectos de la Dirección Regional de Vialidad, para presentar y resolver un conjunto de tareas pendientes de dicha cartera, en nuestra comuna.

Concejal Reyes, en relación a lo que manifiesta usted señor presidente, el problema es que no tenemos todavía una empresa Global, eso se estaría viendo los últimos meses del año, noviembre o diciembre, esa es la realidad que tenemos hoy en día, no obstante un equipo del M.O.P. se comprometió a trabajar en ello, ojalá vengan prontamente a ver la situación que ocurre acá en la comuna que no son menores.

* Reunión en Paso Vergara.

Alcalde, acota, el viernes pasado en el sector del Paso Vergara, de la comuna de Romeral, sostuvimos una reunión de alcaldes de la provincia de Curicó, con la intención de formar una asociación a nivel provincial y prestarnos colaboración mutua.

Semifinales copa campeones.

Alcalde, señala, el sábado en el estadio municipal de Sagrada Familia, Independiente Sanatorio empato 1 a 1 con su similar Juventud Seminario de Talca, resultado global 2 a 4, respectivamente, quedando eliminado en semifinales de la copa de campeones, Región del Maule, ANFA.

* Retiro de muebles en desuso en Villa Prat.

Alcalde, manifiesta, el próximo 29 y 30 de junio del año 2022, realizaremos un operativo de retiro de muebles en desuso, en Villa Prat.

* Aniversario del Cuerpo de Bomberos.

Alcalde, no sé si les llegó la invitación, el día sábado 2 de julio se celebra el día del Bombero, le corresponde a la comuna de Sagrada Familia, espero no falten.

Concejal Retamal, señala, en relación a su reporte deportivo, ¿en qué circunstancias terminó ese partido? Me interesa porque al equipo de Sanatorio al que le tengo mucho aprecio, pero esta es la comuna de Sagrada Familia y nosotros como concejo aprobamos siempre recursos para que ellos puedan desarrollarse de manera óptima, creo que se vivió un hecho bochornoso el fin de semana en el estadio, ojalá que eso no vuelva a ocurrir porque representan a la comuna de Sagrada Familia. Si ellos quieren participar a nivel regional o nacional que lo hagan con sus recursos, pero yo no estoy para seguir aprobándoles recursos a ellos si se van a presentar ese tipo de escándalos...

Concejal Ahumada, interviene, roce de cancha.

Concejal Retamal, disculpe colega vi videos, pero no hay roce de cancha, uno debe dar el ejemplo porque hay más personas mirando y en redes sociales lamentablemente todo se masifica, muchas veces se saca de contexto.

Concejal Reyes, muy de acuerdo con usted colega.

Alcalde, bueno, cada uno tendrá su opinión, como usted dice las redes sociales masifican la información, que pena por un lado, nadie está de acuerdo que exista violencia en los estadios,

nosotros hemos trabajado, como dicen lo que pasó en la cancha queda en la cancha, si hubiese pasado algo más allá ahí me comienzo a preocupar un poquitito...

Concejal Reyes, interviene, la idea es no minimizar eso...

Alcalde, no se minimiza, pero las personas harán los descargos de las actitudes que ellos vieron.

Concejal Reyes, cuando se deja pasar este tipo de situaciones señor presidente, se minimiza y al final terminamos muy mal con la violencia en los estadios, estoy muy de acuerdo con don Cristian.

- 5.~ 9:29 horas, asiste don Patricio Salinas Cornejo, D.O.M.
 - ❖ Presentación solicitud de empresa Mundo Pacifico Internet Spa RUT.: 96.722.400-6, para autorizar instalación de gabinete para señal (internet, cable, teléfono) en Bienes Nacionales de Uso Público, plaza Mataquito (2 m2) y su respectivo pago de acuerdo a ordenanza municipal.

Alcalde, bueno, está don Patricio Salinas Cornejo, quien está haciendo de secretario municipal, hará la presentación de empresa Mundo Pacifico Internet Spa RUT.: 96.722.400-6, para autorizar instalación de gabinete para señal (internet, cable, teléfono) en Bienes Nacionales de Uso Público, plaza Mataquito (2 m2) y su respectivo pago de acuerdo a ordenanza municipal.

Patricio Salinas, D.O.M., buenos días, se hizo la solicitud dirigida a la municipalidad, la idea es ocupar un espacio público, la plazoleta de la población Mataquito, se necesita acuerdo de concejo más que nada por ocupación de espacio de uso público. Esta empresa ofrece internet, cable y telefonía, es como cualquier compañía, entel, movistar, etc., para esto ellos necesitan instalar un gabinete metálico aproximadamente de dos metros cuadrados y le piden luz a un tercero. El cobro diario es 0.04 U.T.M., es decir \$240.~, en un año son \$167.000.~

Concejal Jorquera, pregunta, ¿en el contrato dice si ellos se van de ahí, retiran las cosas?

Patricio Salinas, D.O.M., responde, sí.

Concejal Jorquera, me interesa si se van que no dejen cochinada.

Concejal González, no habrá problemas con los niños cuando juegan, supongo que no va ser una antena que se va a colocar.

Patricio Salinas, D.O.M., responde, la idea es colocarlo donde no obstaculice.

Concejal Retamal, don Patricio a raíz de esta petición de la empresa, no es una antena, no existirá contaminación visual, ¿cuántas antenas hay en la comuna? Veo antenas en domicilios particulares donde lucra esa gente y la empresa paga una cantidad de dinero por tener esas antenas, no prestando ningún servicio a la comunidad, porque en estos días la telefonía celular es lo peor, tengo dos compañías y de las dos no funciona ninguna, ha estado en tapete la mala conexión que hay a nivel nacional y acá en la comuna hay empresas que sencillamente no funcionan. En la esquina de La Isla hay una antena que no les gusta mucho a los vecinos, por la radiación para la salud, creo que hubo unos estudios ahí, no sé cuáles son, ¿cuánto es lo que pagan las empresas por esas antenas al municipio?

Patricio Salinas, D.O.M., responde, hay una ley respecto a las antenas, nosotros hicimos un levantamiento el año pasado, la idea es revisar con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, para poder evaluar los cobros.

Concejal Meléndez, me da la impresión lo que está solicitando Cristian es saber si es que pagan patente al municipio.

Concejal Retamal, hay muchas antenas en el país y en la comuna si el municipio tiene que cobrar que lo haga, lo mismo la cablería que hay en la comuna es impresionante, creo que no hay teléfonos fijos, pero las líneas siguen estando ahí.

Patricio Salinas, D.O.M., hay unas ordenanzas...

Concejal Retamal, sí pero las ordenanzas hay que ponerlas en práctica, después la municipalidad se va a tener que hacer cargo.

Alcalde, me imagino que ellos arrendarán los postes a la CGE, hay que revisar con el equipo eléctrico los postes de la comuna para ver si están instalando en los que tenemos nosotros instalados.

¿No sé si los señores concejales lo quieren tomar a votación? ¿Lo aprobamos o rechazamos? ¿Estamos en condiciones para aprobar o rechazar la solicitud de empresa Mundo Pacifico Internet Spa RUT.: 96.722.400-6, para autorizar instalación de gabinete para señal (internet, cable, teléfono) en Bienes Nacionales de Uso Público, plaza Mataquito (2 m2) y su respectivo pago de acuerdo a ordenanza municipal?

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Luís?

Concejal González, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Cristian?

Concejal Retamal, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Francisco?

Concejal Meléndez, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Marcelo?

Concejal Ahumada, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Germán?

Concejal Reyes, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

Primer Acuerdo de Concejo Municipal.

El Secretario Municipal(s) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe CERTIFICA la aprobación de la solicitud de empresa Mundo Pacifico Internet Spa RUT.: 96.722.400-6, para autorizar instalación de gabinete para señal (internet, cable, teléfono) en Bienes Nacionales de Uso Público, plaza Mataquito (2 m2) y su respectivo pago de acuerdo a ordenanza municipal, según presentación realizada por don Patricio Salinas Cornejo, Director de Obras Municipales y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 341° sesión ordinaria del día martes 28 de junio de 2022.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Retamal, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Primer Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a la Dirección de Obras Municipales, con copia al Administrador Municipal.

En Sagrada Familia, a veintiocho días de junio del año 2022.

PATRICIO SALINAS CORNEJO SECRETARIO MUNICIPAL(S) Y MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

20	$\overline{}$,		•
PS	(`.	/ a	C	n

- 6.~ 9:41 horas, asiste doña Maryaliz Pino Muñoz, Jefa D.A.E.M. y don Jorge Gaete Ramírez, Director escuela de Villa Prat.
 - ❖ Presentación del convenio sobre Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO), de la escuela de Villa Prat.

Maryaliz Pino, Jefa D.A.E.M., buenos días alcalde y señores concejales, en esta oportunidad me acompaña don Jorge Gaete, director de la escuela de Villa Prat, quien les va a entregar un resumen del convenio que está suscrito con el Ministerio de Educación y la escuela de Villa Prat, para poder conseguir la Asignación de Desempeño Colectivo, que tiene como propósito incentivar a los equipos directivos y jefes U.T.P., pero haciendo hincapié a los aprendizajes de los estudiantes. Voy a dejar a don Jorge para que les cuente como ha sido el proceso de postulación, quien ha estado por cuarto año consecutivo.

Jorge Gaete, buenos días a todos, como decía la jefa DAEM, este es el cuarto año que participamos en el convenio llamado ADECO, es un trabajo colaborativo con los docentes.



CONVENIO SUSCRITO ASIGNACIÓN DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2022

CONVENIO TIPO:



Retroalimentación pedagógica mediante acompañamiento al aula.

OBJETIVO DEL CONVENIO:

Liderar y gestionar la instalación o consolidación de una acción permanente de acompañamiento a los/as docentes en el aula mediante la observación de clases y la retroalimentación de las prácticas pedagógicas.

FUNDAMENTACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO Y TÉCNICO PEDAGÓGICO:

Como equipo ya trabajamos e incorporamos a nuestras prácticas el acompañamiento a los y las docentes de nuestro establecimiento, logrando consolidarlo como un quehacer del equipo directivo, en pos del desarrollo de los docentes y el aprendizaje de los alumnos. Luego de dos años de crisis sanitaria y clases a distancia, creemos que es muy importante y pertinente retomar esta práctica de acompañamiento para todos nuestros docentes (educación parvularia, primer ciclo básico y segundo ciclo básico) y de esta forma mejorar las practicas docentes y el desarrollo de los aprendizajes de los y las estudiantes.

ÁREAS MODELO DE CALIDAD	FORMULACIÓN DE METAS Y PLAZO	PONDERACIÓN
Meta 1 Lidenazgo	Durante la última semana de mayo y junio, el equipo directivo debe levantar un diagnóstico participativo con los/as docentes de su establecimiento en el que identifiquen necesidades de desarrollo profesional docente para fortalecer algún ámbito específico de sus prácticas. Además, el equipo directivo comunica sobre la implementación del convenio al consejo escolar.	20%
Meta 2 Liderazgo	Durante el mes de julio, el equipo directivo diseña y planifica las actividades que contempla la elaboración de pautas de observación, las instancias de observación de clases y retroalimentación a los docentes, y el monitoreo de las actividades.	20%
Meta 3 Gestión Pedagógica	Entre los meses de agosto y noviembre, el equipo directivo implementa las actividades planificadas de observación de clases y retroalimentación. Asimismo, realiza monitoreo sistemático de estas actividades para determinar su nivel ejecución, recoger información para identificar problemas de gestión, observar coherencia de las actividades para lograr las metas, y tomar decisiones para mejorar la ejecución y lograr lo planificado.	40%
Meta 4 Resultado	Durante la primera semana de diciembre, el equipo directivo evalúa los resultados del acompañamiento docente mediante visitas al aula: analiza su gestión y el mejoramiento de sus prácticas directivas, el avance en el fortalecimiento profesional de sus docentes, la contribución en la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje de sus estudiantes. Asimismo, realiza proyecciones para continuar potenciando el desarrollo profesional durante el próximo año escolar. Finalmente, el equipo directivo informa los resultados de la acción implementada al consejo escolar.	20%

ESTADO DE AVANCE DE LA ESCUELA A LA FECHA: META 1



Alcalde, señores concejales alguna pregunta.

Concejal Retamal, no tengo preguntas.

Alcalde, entonces, ¿estamos en condiciones de aprobar el convenio sobre Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO), de la escuela de Villa Prat?

Maryaliz Pino, Jefa D.A.E.M., interviene, alcalde hacer mención que no necesita ser votado, es sólo informativo para que en la sesión de concejo se conozca el trabajo que tiene en esta instancia la escuela de Villa Prat.

Concejal Retamal, felicito al director de la escuela de Villa Prat, porque sé que está haciendo un buen trabajo en el establecimiento, agradecer su buena gestión.

Maryaliz Pino, Jefa D.A.E.M., se agradecen sus palabras para la escuela.

Concejal Retamal, lo bueno hay que felicitarlo.

Alcalde, estaríamos entonces, no hay votación, muchas gracias.

- 7.~ 9:46 horas, asiste doña Maryaliz Pino Muñoz, Jefa D.A.E.M., Billy Ramírez Piérola, Encargado de Adquisiciones D.A.E.M y Pablo Riquelme Adams, Encargado de Infraestructura D.A.E.M.
 - ❖ Presentación contrato de la licitación n°439-31-LE22, para Conservación Liceo Bicentenario de la comuna de Sagrada Familia.

Maryaliz Pino, Jefa D.A.E.M., tal como lo señalaba el alcalde, ahora sí necesitamos contar con la aprobación para poder suscribir contrato de la licitación ID439-31-LE22. En este momento me acompaña Billy Ramírez, y Pablo Riquelme, quien es nuestro arquitecto.

Billy Ramírez, buenos días, este contrato es por un monto superior a 500 U.T.M., por lo que requiere acuerdo de concejo para su validez.

SE REALIZÓ EL PROCESO LICITARIO DE ACUERDO A LO ESTIPULADO LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS N°19.886, con el ID: 439~31~LE22.

Financiamiento: será financiada POR FONDOS LICEO BICENTENARIO – MANTENIMIENTO – PROYECTO MEJORAMIENTOS ESTABLECIMIENTO. ~

El presupuesto disponible asciende a \$ 50.771.231.~ (cincuenta millones setecientos setenta y un mil doscientos treinta y un pesos) IVA incluido.

Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 211 emitido por la unidad de finanzas D.A.E.M.

Las bases administrativas, especificaciones técnicas, planos y demás anexos para la licitación pública, fueron aprobados mediante decreto exento n°2350/2022, de fecha 18.05.2022

VISITA TERRENO: SE REALIZO EL DIA 03 DE JUNIO DE 2022, Y SE PRESENTO 1 OFERENTE.

La comisión evaluadora realiza el análisis y estudio de la UNICA oferta PRESENTADA en la apertura electrónica de la licitación.

La comisión propone adjudicar al oferente "CONSTRUCTORA JOSEM SPA" RUT: 76.943.383~K.

El precio máximo a pagar corresponde a un valor de \$50.754.423.~ (cincuenta millones setecientos cincuenta cuatro mil cuatrocientos veinte y tres pesos) IVA incluido.

En este proceso de licitación pública se solicitaron garantías por:

Seriedad de la oferta; boleta de garantía – vale vista o certificado de fianza por \$ 300.000 (trescientos mil pesos), con una vigencia 60 días corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas.

Fiel cumplimiento de contrato, Boleta de garantía vale vista o certificado de fianza por 5% del valor del contrato, plazo de 90 días corridos al plazo adjudicado, contado desde la fecha de la firma del contrato.

BOLETA POR CORRECTA EJECUCION DE LA OBRA: Boleta de garantía vale vista o certificado de fianza por 5% con una vigencia de 6 meses a contar de la fecha recepción provisoria de la obra.

Por lo anterior, la licitación CONSERVACION LICEO BICENTENARIO DE LA COMUNA DE SAGRADA FAMILIA, se requiere la aprobación de la contratación para su ejecución.

Pablo Riquelme, buenos días a todos los presentes, dentro del proyecto lo que quisimos mejorar con este recurso son las salas modulares, camarines y servicios higiénicos que cuenta al lado de la multicancha, cambio de artefactos, duchas, lavamanos, wc, espejos, dispensador de jabón y toalla de recambio, canaletas, bajadas de agua lluvia, ventanas y puertas.

Concejal Reyes, pregunta, ¿cuándo fue la última vez que se hizo intervención en los camarines?

Maryaliz Pino, Jefa D.A.E.M., responde, hace unos años atrás se hizo un mejoramiento a los amarines, pero fue básicamente a los termos de calefacción de agua.

Pablo Riquelme, comenta, había otra empresa que estuvo trabajando, pero por covid solicitó la liquidez del contrato.

Concejal Reyes, aquí se habla de los seguros de instalaciones, no se habla de daños a terceros, quedó un poquito ambiguo eso.

Pablo Riquelme, hay un protocolo, un plan de contingencia donde ellos están trabajando, no puede existir nadie mientras están en funcionamiento.

Concejal Reyes, con respecto a las vacaciones.

Maryaliz Pino, Jefa D.A.E.M., desde el 30 de junio al 6 de julio existirán establecimientos abiertos para los estudiantes que lo requieran, además de la alimentación. A partir del 7 de julio hasta el 22 de julio, es el periodo de vacaciones.

Concejal Retamal, nos podría enviar usted el calendario por favor para tenerlo claro.

Maryaliz Pino, Jefa D.A.E.M., sí, les voy a mandar el documento completo.

Concejal Reyes, lo último, en la hoja dos dice; por esta razón se pretende reemplazar las cabinas de los servicios higiénicos, ¿se pretende o se va a reemplazar?

Pablo Riquelme, responde, se va a reemplazar.

Alcalde, pregunta, ¿señores concejales, estamos en condiciones de aprobar o rechazar el contrato de licitación n°439-31-LE22, para Conservación Liceo Bicentenario de la comuna de Sagrada Familia?

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Luís?

Concejal González, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Cristian?

Concejal Retamal, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Francisco?

Concejal Meléndez, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Marcelo?

Concejal Ahumada, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Germán?

Concejal Reyes, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

Segundo Acuerdo de Concejo Municipal

El Secretario Municipal(s) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe CERTIFICA la aprobación del contrato de la licitación n°439~31-LE22, para Conservación Liceo Bicentenario de la comuna de Sagrada Familia., según presentación realizada por doña Maryaliz Pino Muñoz, Jefa D.A.E.M., Billy Ramírez Piérola, Encargado de Adquisiciones D.A.E.M. y Pablo Riquelme Adams, Encargado de Infraestructura D.A.E.M. y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 341° sesión ordinaria del día martes 28 de junio de 2022.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Retamal, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Segundo Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado al Departamento de Administración de Educación Municipal, con copia al Administrador Municipal.

En Sagrada Familia, a veintiocho días de junio del año 2022.

PATRICIO SALINAS CORNEJO SECRETARIO MUNICIPAL(S) Y MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

PSC/	ach	l																																										
~~~~	~~~	- ~ ~ .	~~~	~ ~ ~ .	~ ~ ~	~ ~ ~	~~	~ ~ ~	~~~	~ ~	~ ~ .	~ ~	~~	~ ~	~ ~	~ ~	~~	~~	~ ~	~ ~ ~	~ ~	~~	~ ~ .	~ ~ .	~ ~	~ ~ .	~ ~	~ ~ .	~ ~	~ ~	~ ~	~ ~ .	~ ~ .	~ ~ ~	~~~	~~	~ ~	~~	~ ~ ~	~ ~ ~	~~	~ ~ ~	~ ~ ~	-

- 8.~ 10:05 horas, asiste doña Natalie Correa Baeza, profesional Rentas Municipales.
  - ❖ Presentación de solicitud de patente municipal de tipo alcoholes, categoría J, Bodega Elaboradora de Vinos, contribuyente solicitante: don Juan Baeza Bravo, RUN N°9.543.566~1.

**Natalie Correa,** buenos días a todos los concejales, vengo a presentarles una solicitud de patente de alcoholes categoría J, Bodega Elaboradora de Vinos, contribuyente solicitante: don Juan Baeza Bravo, RUN N°9.543.566-1. En los documentos que se les enviaron viene la solicitud de patente, iniciación de actividades correspondiente, contrato de arriendo, autorización del SAG para la vinificación, declaraciones juradas en el artículo 4to., certificado de antecedentes, más la inspección municipal y el permiso de edificación correspondiente.

Alcalde, ¿alguna pregunta concejales?

Concejal Reyes, le hago una consulta.

Alcalde, sí.

Concejal Reyes, pregunta, ¿la cantidad de vino artesanal tiene un mínimo de venta al público?

**Natalie Correa,** responde, según la ley de alcoholes puede vender al por mayor que no sea inferior a 200 litros, como es elaboradora debe tener una sala de ventas donde puede vender al por menor.

**Alcalde,** pregunta, ¿señores concejales estaríamos en condiciones para aprobar la solicitud de patente municipal de tipo alcoholes, categoría J, Bodega Elaboradora de Vinos, contribuyente solicitante don Juan Baeza Bravo, RUN N°9.543.566~1?

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Luís?

Concejal González, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Cristian?

Concejal Retamal, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Francisco?

Concejal Meléndez, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Marcelo?

Concejal Ahumada, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Germán?

Concejal Reyes, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

# * Tercer Acuerdo de Concejo Municipal.

El Secretario Municipal(s) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe CERTIFICA la aprobación de solicitud de patente municipal de tipo alcoholes, categoría J, Bodega Elaboradora de Vinos, contribuyente solicitante: don Juan Baeza Bravo, RUN: 9.543.566~1, según presentación realizada por doña Natalie Correa Baeza, profesional Rentas Municipales y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 341° sesión ordinaria del día martes 28 de junio de 2022.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Retamal, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Tercer Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a la sección Rentas Municipales de la D.A.F., con copia al Administrador Municipal.

En Sagrada Familia, a veintiocho días de junio del año 2022.

# PATRICIO SALINAS CORNEJO SECRETARIO MUNICIPAL(S) Y MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

PSC/ach	
~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~	

- 9.~ 10:08 horas, asiste doña Mariela peña Moraga, SECPLAC.
 - ❖ Presentación de los gastos de operación y mantención anual del Proyecto Reposición puente de Trinidad, en camino interior Trinidad km 0.71 de Sagrada Familia, código BIP 40.009.653-0.

Ítem	Partida	Unidad	Cantidad	P/	Unit. (\$)	P	/Total (\$)
1	Limpieza de la Faja	m2	210	\$	1.261	\$	264.810
2	Limpieza y Rehabilitacion de Cauce	ml	50	\$	8.350	\$	417.500
3	Reperfilado con Compactacion en Acceso a Puente	m2	160	\$	11.000	\$	1.760.000
4	Reposicion de Señales	Unidad	2	\$	48.725	\$	97.450
5	Reparacion de Señales Verticales	Unidad	2	\$	25.000	\$	50.000
6	Pintura de Barandas Metalicas	ml	84	\$	5.082	\$	426.888
7	Limpieza de Barbacanas	Unidad	12	\$	3.690	\$	44.280
			TOTAL NET)		\$	3.060.928
			IVA			\$	581.576
			TOTAL			\$	3.642.504

Mariela Peña, SECPLAC, buenos días a todos, como dijo el alcalde este es el proyecto para reposición del puente de Trinidad, tiene 30 de longitud por 7 metros de ancho, es un proyecto que se viene trabajando hace bastante tiempo con un profesional de Vialidad de Talca, estas son las últimas observaciones que nos quedan pendientes. El proyecto tiene un monto de \$723.399.791.~, la duración debiera ser seis meses.

Alcalde, pregunta, ¿señores concejales alguna duda? Llevamos muchos años trabajando, hemos tenido la colaboración de los empresarios...

Concejal Jorquera, interviene, ojalá que el mismo proyecto lo pase a Santa Emilia para que sea definitivo.

Alcalde, alude, concejal, nosotros lo hemos conversado varias veces con Vialidad sobre el puente y el camino de Santa Emilia, que es un SJ que se iba a pavimentar y al final no se pavimentó.

¿Estamos en condiciones de aprobar los gastos de operación y mantención anual del Proyecto Reposición puente de Trinidad, en camino interior Trinidad km 0.71 de Sagrada Familia, código BIP 40.009.653-0?

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Luís?

Concejal González, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Cristian?

Concejal Retamal, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Francisco?

Concejal Meléndez, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Marcelo?

Concejal Ahumada, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Germán?

Concejal Reves, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

Cuarto y Último Acuerdo de Concejo Municipal.

El Secretario Municipal(s) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe CERTIFICA la aprobación de los gastos de operación y mantención anual del Proyecto Reposición puente de Trinidad, en camino interior Trinidad km 0.71 de Sagrada Familia, código BIP 40.009.653~0, según presentación realizada por doña Mariela Peña Moraga, SECPLAC y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 341° sesión ordinaria del día martes 28 de junio de 2022.

Ítem	Partida	Unidad	Cantidad	P/	Unit. (\$)	P	/Total (\$)
1	Limpieza de la Faja	m2	210	\$	1.261	\$	264.81
2	Limpieza y Rehabilitacion de Cauce	ml	50	\$	8.350	\$	417.50
3	Reperfilado con Compactacion en Acceso a Puente	m2	160	\$	11.000	\$:	1.760.00
4	Reposicion de Señales	Unidad	2	\$	48.725	\$	97.450
5	Reparacion de Señales Verticales	Unidad	2	\$	25.000	\$	50.000
6	Pintura de Barandas Metalicas	ml	84	\$	5.082	\$	426.88
7	Limpieza de Barbacanas	Unidad	12	\$	3.690	\$	44.280
			TOTAL NET	0		\$	3.060.92
			IVA			\$	581.57
			Ś	3.642.50			

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Retamal, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Cuarto y Último Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a la Secretaría de Planificación Comunal, con copia al Administrador Municipal.

En Sagrada Familia, a veintiocho días de junio del año 2022.

PATRICIO SALINAS CORNEJO SECRETARIO MUNICIPAL(S) Y MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

10.~ Hora de Incidentes

1.- Concejal Osvaldo Jorquera

Usted me dijo alcalde que se iba a colocar luego con un encargado de deportes.

Alcalde, responde, estamos conversando con la persona, para luego conversar con usted.

Concejal Osvaldo Jorquera

- ❖ En Villa Prat está feo el hoyito (sic) no es bueno hacer el quite sobre todo si está en curva.
- Quedaron buenas las luminarias que pusieron en las veredas.

Alcalde, alude, se pretende con el tiempo colocar en la población Mataquito porque está súper oscura la calle, no nos podemos hacer los locos porque los delincuentes están apareciendo de noche, queremos hacerlo en todos los sectores de la comuna.

Concejal Osvaldo Jorquera

❖ Paraderos demasiado oscuros, he visto en otros lugares que tienen luz led.

Alcalde, sucede que es más fácil para romper y robárselos.

Concejal Jorquera, manifiesta, sería bueno colocarle un foco led adentro, sobre todo el que está en el Cruce de Lontué.

Alcalde, acota, se lo van a robar.

Concejal Osvaldo Jorquera

¿Cuándo se formará el departamento de aseo y ornato?

Alcalde, responde, está trabajando.

Concejal Osvaldo Jorquera

❖ Lo otro alcalde es la bajada de la ruta K16 que une con la tierra, echarle un poco de estabilizado.

2.~ Concejal Luís González

- Ver posibilidad de arreglar paradero que está en Santa Carmen, se voló el techo, los alumnos se mojan cuando esperan la locomoción.
- Los vecinos de las Parcelas están molestos porque el camión de la basura no entra hasta el fondo.
- ❖ Hay sectores que no tienen luminarias están demasiado oscuras, ver posibilidad de colocar luces led o solares, traigo una carta de vecinos de diferentes lugares para que usted la vea por favor.
- Por qué no quisieron prestar la escuela de Villa Prat, a los alumnos que están regularizando sus estudios?

Alcalde, responde, la empresa se llama Luxemburgo, a mucha gente y al concejal le he hecho el comentario, la empresa Luxemburgo lucra y no hace las clases como corresponde, vienen por la cantidad de personas y no por quienes quieren sacar la enseñanza media, o básica, puedo nombrar un sinfín de personas que hicieron nivelación de estudio pero no aparecen en el Ministerio de Educación, cuando estaban en Sagrada Familia no venían los profesores a hacer las clases. Hay dos profesores que son de Villa Prat que azuzan a la gente, no es que nosotros no queramos prestarlo, quien me dice que ellos no quieran ocupar las pantallas interactivas, entonces un colegio tan ordenado y estructurado como es el de Villa Prat puedan echar a perder algo, no me interesa que digan que van a pagar la luz...

Concejal González, interviene, que bueno que usted lo dio a conocer alcalde, porque hay mucha inquietud de parte de la gente.

Alcalde, alude, hay un profesor que está con licencia y que comenzará hacer clases en ese lugar, un exprofesor que estuvo acá también.

Concejal Luís González

Urge pasar la motoniveladora por los caminos de tierra.

Concejal Reyes, recuerde alcalde la reunión que tuvimos con el M.O.P., se habló que la motoniveladora estaba en Curicó, perfectamente se pueden hacer las gestiones con el señor Mateluna, para poder utilizar en la comuna.

Alcalde, alude, hicimos la solicitud.

Concejal Luís González

Necesitamos hacer una reunión con los encargados de la empresa de la basura, hay muchos reclamos, lo ideal sería citar a los jefes.

Alcalde, señala, nosotros le estamos pagando el servicio a la empresa, ellos tienen otro lado por dónde ir, la Inspección del Trabajo, yo le pago a la empresa y si ella cumple no me puedo meter con los trabajadores.

Concejal Luís González

- Se agradece la gestión del personal de Patricio Gutiérrez, en el sector La Isla se colocó la pasada que se estaba pidiendo.
- ¿Cómo va el avance del colegio de Santa Emilia?

Alcalde, responde, van bastante avanzados, van a terminar antes de lo presupuestado.

Concejal Luís González

❖ Vecinos de Camino Real está pidiendo que Paz Ciudadana vaya a darse una vuelta en las mañanas ahora que los niños estarán de vacaciones y quedarán solos en las casas.

3.- Concejal Cristian Retamal

❖ El viernes estuvimos invitados a una actividad en el jardín infantil de Corral de Piedra, quedé sorprendido por la infraestructura, no conocía ese jardín personalmente, tecnología de primer nivel acorde al siglo XXI, pero es lamentable que tenga solamente un 30% de matrícula, creo que el municipio y el departamento de educación está al debe con ellos. Han solicitado en dos oportunidades traslado para los niños de la comuna que quieran asistir a ese jardín, traigo una solicitud de 38 apoderados, sino le damos una solución a esa problemática ya que ellos se sienten discriminados porque los demás tienen locomoción y ellos no, entiendo que es un jardín junji, va llegar el momento que eso será un elefante blanco como muchas otras infraestructuras del país porque no va a tener matrícula. Los invito colega que vayan a visitarlo, me imagino que el alcalde lo debe conocer. Ingresé la solicitud por la oficina de partes, junto al concejo municipal para que tratemos de aprobar recursos para el transporte de ese jardín infantil, a principio de año se fueron 10 a 15 niños porque no tenían transporte.

Alcalde, cuando nos pidieron hacer ese jardín infantil, junji no nos quiso hacer entrega como VTF ese jardín infantil, sabiendo las consecuencias que podrían tener, nosotros no podemos tenerles transporte porque debo resguardar mis jardines infantiles, eso no significa que nosotros no podamos hacer alguna gestión con la junji para que comencemos a trabajar con ellos.

Concejal Meléndez, alude, el año 2008 – 2010 se hizo un estudio en Corral de Piedra y Los Quillayes que no era posible porque en el futuro no iba a ver niños, porque se insistió en construir un jardín infantil en Corral de Piedra si no hay niños. No corresponde que el municipio entregue el dinero que nos dan como subvención para nuestros niños, ellos son una entidad que tiene muchos recursos, porque ellos con pocos alumnos igual financian a sus profesores. Nosotros si le ponemos transporte seguramente nos van a sacar niños de acá y eso hace que tengamos menos ingresos.

Concejal Retamal, entiendo perfectamente pero ellos se sienten discriminados por no contar con locomoción, tenemos que ver la solución o sino eso será un elefante blanco

Concejal Cristian Retamal

- Quiero que se siga viendo el tema del fútbol en la comuna, es un deporte popular y a todos nos gusta algún equipo de fútbol.
- ❖ Existe una problemática con los choferes de las ambulancias, no sé si tienen pata de elefante. Tengo una vecina que su esposo esta postrado y mañana necesita llevarlo a Curicó, yo podría perfectamente llevarlo pero como lo meto a la camioneta y sencillamente no hay ambulancia para su traslado, esa hora la tiene hace tiempo.

Alcalde, vamos a ver como solucionamos el problema de la persona, me dijeron que compraron el disco de embrague pero ya está malo, las ambulancia son nuevas creo que no llevan más de tres años. Estuve súper preocupada el fin de semana para que no ocurriera nada de gravedad.

Concejal Retamal, por favor los choferes que tengan un poco de consideración, porque las ambulancias son de toda la comuna.

Concejal Cristian Retamal

❖ Vecinos de La Cruz han enviado dos veces una carta por la empresa de vibrados que está ubicada en ese lugar, tiene aburrida a la gente porque empiezan a trabajar a la 7 ° ° horas a.m., el polvillo, don Heriberto fue a inspeccionar y tienen patente como corresponde, la cual se extendió por seis meses más con su autorización señor alcalde, la problemática es el polvillo que generan en el ambiente, están ubicados en un sector domiciliarios.

Alcalde, lo vamos a ver esta semana concejal.

Concejal Cristian Retamal

❖ Le iba a consultar a la jefa DAEM, lamentablemente estábamos en otra cosa, el bullying en el liceo, serpia bueno citar al director por varias quejas que han existido. El otro día salió en redes sociales acoso sexual ...

Alcalde, interviene, pero así lo bajaron rápidamente, los protocolos se están usando no solamente en el liceo sino que también en las escuelas.

Concejal Retamal, señala, en el liceo han reparado una puerta tres veces porque el mismo personaje, el niñito del señor la ha roto, los demás deben estar con una puerta porque el niñito la destruye, por favor, pongámosle el cascabel al gatito y el director del liceo que se ponga los pantalones, disculpe que se lo diga de esa manera, pero hay que ponerse rojo una vez y no amarillo veinte veces.

Concejal Cristian Retamal

- Sabe alcalde como está el techo del jardín infantil de La Isla?, yo no tenía idea porque generalmente paso por la avenida, tiene puesto un nylon en el techo, se llueve. Voy hacer una reunión de comisión para citar a la jefa DAEM, pero quiero que quede en tabla.
- ❖ Hace dos semanas que en Santa Rosa no hay médicos, vamos por la tercera semana. Si queremos que exista un turno hasta las doce horas de la noche, como dijo el director del departamento que se iniciaría a contar de las doce de la noche. Los que podemos pagar un médico particular no tenemos problema, pero las personas que no pueden tienen el grave problema.

4.~ Concejal Francisco Meléndez

❖ Un año llevamos como concejales y muchas de las cosas que hemos solicitado no han llegado, por ejemplo los micrófonos, por decir alguna cosa todavía no aparecen, el aparato para medir los ruidos vale \$20.000.⁻, lo digo porque nuevamente el fin de semana hubo discoteque frente a mi casa, llamé después de las tres de la mañana al 133 de Carabineros y un vecino mío fue más o menos a la una de la madrugada y le dijeron que no tenía personal. ¿Esa sede a nombre de quien esta alcalde?

Alcalde, responde, eso se postuló hace mucho tiempo y nos entregaron a nosotros para la administración del club deportivo Santa Elena.

Concejal Meléndez, pregunta, ¿hay acuerdo de concejo?

Alcalde, responde, hace mucho tiempo.

Concejal Meléndez, pregunta, ¿Qué vamos hacer alcalde? porque la están arrendando para discoteque, llegan motos, molestan toda la noche.

Alcalde, responde, ya, voy a hablar con el presidente, deme la oportunidad concejal...

Concejal Meléndez, alude, si pueden hacer, cierren las puertas, el volumen bajo de la música, pero no molesten a los vecinos.

Concejal Francisco Meléndez

❖ El día 6 de junio hubo un corte de luz intermitente en las poblaciones Luís Cruz Martínez y Mataquito, se quemaron muchos artefactos a los vecinos del sector, una estufa a pellet que vale M\$600.∼ y el repuesto cuesta M\$300.∼, a otras vecinas se le quemaron refrigeradores, lavadoras, microondas. Una de ellas fue a CGE, le responden que es falla en MT fase, personal municipal se encontraba realizando trabajos en el sector, pasando a llevar las líneas con las ramas fusible 8A pp5-001013 servicio repuesto a las 18:54 horas.

Concejal Retamal, señala, es lo mismo que hice hincapié don Francisco el 14.06.2022

Concejal Meléndez, alude, a otros vecinos les dijeron que no tenían nada que ver, que no es una causa de corte de luz, sino que de los propios vecinos. Vieron que andaban cortando las ramas los funcionarios municipales, eso es lo que dice CGE, pero ahora se desdice y que es causa de cada uno.

Alcalde, señala, le dan como bombo en fiesta al municipio porque estamos más cerca.

Concejal Meléndez, alude, ellos emiten un documento donde dice que el municipio es responsable.

Alcalde, nosotros vamos a demostrar lo contrario, pero por favor que la gente después no empiece a pedir el roce de los árboles.

Concejal Meléndez, no nos corresponde eso a nosotros alcalde.

Alcalde, alude, si sé que no nos corresponde, pero tratamos de colaborar.

Concejal Meléndez, no nos metamos en las cosas que no nos corresponde.

Concejal Francisco Meléndez

- A un año de asumir y el concejo anterior debió devolver los celulares, ¿lo solicitaron o no? ¿les entregaron computadores? ¿se devolvieron o no? porque esos son bienes municipales. Solicito que la persona encargada emita un informe.
- ❖ El día 4 de enero nos llegó el informe final n°890 de salud año 2021, donde se informaba una serie de irregularidades, sobre todo de la oficina de la dirección, donde varios funcionarios no venían a trabajar, donde otras personas declaran que le marcaban la tarjeta al director de salud, otros que llegaban atrasado sencillamente no marcaban y una serie de cosas más, donde La Contraloría dice que hará un sumario y le pide al municipio que siga el procedimiento, me gustaría saber que procedimiento se hizo y si se descontaron las horas a los funcionarios...

Alcalde, señala, todo lo que nos pidieron nosotros respondimos a La Contraloría, sobre todo de la gente que tuvo que devolver dinero. No sé cómo decirlo para que no suene tan feo, pero tratan de perjudicar al resto y trabajan más que todos y a la primera lo hacen pebre altiro, el compadre flojo pasa piola y no le pasa nada. Ahora La Contraloría tiene que hacer un sumario, estamos esperando que llegue para dar los resultados.

Concejal Meléndez, alude, el informe no solamente habla de personas que le marcan a otro, sino que no viene el director de salud y le marcan algunos funcionarios. Dice que hay horas extraordinarias mal pagadas y que no se debería pagar. Quiero que se me entregue un informe con los procedimientos, no sé si el resto del concejo lo requiere o hacemos una reunión de comisión de salud donde se me informe, ver que pasó realmente, porque es grave lo que sucedió.

Concejal Francisco Meléndez

❖ Yo cuestioné el día de la madre, porque la ley no permite celebrarlo, tengo montones de dictámenes de La Contraloría y lo mismo ocurre con el día del padre, no cambiaron el nombre porque el director de finanzas dice; esta modificación presupuestaria es para la celebración del día del padre, estuve leyendo el acta y don Mario Santelices dice que es una modificación presupuestaria para celebrar el día del padre. El manual de modificación presupuestaria específicamente el decreto nº854 es del año ochenta y tanto, fue mejorado el año 2014, La Contraloría ese es el argumento que tiene en ninguna parte dice que se pueden celebrar estas actividades porque son de carácter nacional y ordena a aquellos municipios que han ejecutado o han hecho estas actividades no se ajustaron a derecho, tanto es que hay que devolverlo. Nosotros dos veces seguidas señores concejales, lo dije el día de la madre y posteriormente se aprobó el día del padre, yo no sé si vamos a seguir en esto, no porque sea una actividad que les va a gustar a los padres, no podemos, a mí me parece un gasto excesivo M\$18.000.~ es mi opinión personal, a lo mejor se pudo entregar como subvenciones a los clubes deportivos, para sus árbitros y para todo lo que piden. El tema es que hay cosas que nosotros no podemos aprobar, hay dictámenes el 72.590 del año 2009, habla sobre el tema del día del padre, por eso tengamos claro como usted dice si vamos hacer una reunión de comisión para el día del niño, me da la impresión que también es una actividad de carácter nacional, entonces no sigamos cometiendo los mismos errores, yo no quiero recurrir a La Contraloría alcalde...

Concejal Retamal, interviene, perdón el D.A.F. no sabe porque tenemos toda la intención, era justo celebrar el día del padre si habíamos celebrado el día de la madre, pero el D.A.F. no tiene la expertís, porque es tirarnos en contra del acantilado, es una zancadilla, discúlpenme pero yo no le apruebo ninguna cosa más.

Concejal Meléndez, alude, La Contraloría ha dicho en reiterados dictámenes que esta es una actividad de carácter nacional, porque los dineros son para actividades comunales...

Alcalde, interviene, lo vamos a conversar con Mario Santelices.

Concejal Meléndez, señala, lo puso en una actividad municipal en la cuenta 220811 creo que fue, se pueden pagar otro tipo de actividades, pero esta actividad en sí no se puede pagar. Me paree raro que estas actividades se puedan aprobar tan rápido, siendo que en otras cosas menores que hemos pedido dice que no hay dinero.

Concejal Francisco Meléndez

❖ Me consultaron si existía algún proyecto para el agua potable de La Campana interior.

Alcalde, tenemos que conversarlo con las cooperativas de agua potable porque ellos son los interesados.

Concejal Meléndez, reitero alcalde que no podemos seguir aprobando cosas que La Contraloría le ha dicho no a los municipios.

5.~ Concejal Marcelo Ahumada

❖ En San Juan la empresa dejó un material en las veredas, se puede ocupar para rellenar la entrada de la villa Las Delicias.

Alcalde, hay que preguntarle a Vialidad si podemos retirar ese material, porque si lo ven cargando van a decir que se lo están robando.

Concejal Marcelo Ahumada

- Vecinos de Trinidad solicitan un refugio para esperar la locomoción porque no tienen.
- ❖ Esta es la cuarta vez alcalde que insisto con la información de don Víctor Lizana.

Alcalde, ¡que no le han entregado!

Concejal Ahumada, responde, el detalle de las facturas de don Víctor Lizana, me han entregado hojas donde dice decreto tanto, no aparece el detalle de lo que vende.

Alcalde, pregunta, ¿salud, educación, todo?

Concejal Ahumada, responde, todo.

Alcalde, usted no queda conforme con la información, quiere más detallado.

Concejal Ahumada, sí, más detallado.

Concejal Marcelo Ahumada

* Con respecto a los vehículos es conveniente comprarle a los mecánicos un escáner, con eso ellos pueden ubicar la falla porque los mandan a Curicó, pero no saben lo que tiene.

- ❖ En el sector La Isla hacer veredas porque en las mañanas sale mucha gente a trabajar, además limpiar el disco pare que está lleno de moras.
- Se entregaron las graderías de la cancha Santa Carmen, los muchachos están muy agradecidos.

6.~ Concejal Germán Reyes

Los minutos que me corresponden señor presidente quiero dedicarlos y saludar a cada uno de mis colegas, llevamos un año como concejales, ha sido un concejo bastante positivo en resolver problemas de la comunidad. Las funciones del concejo son fiscalizar y resolver. En el área de fiscalización lo manifestaba muy bien el colega don Francisco, donde hay situaciones con altura de mira donde se reconocen algunos errores, sobre todo en el área de finanzas es un tema bastante delicado. En este ámbito el concejo ha sido bastante riguroso en revisar las cosas, que se le hacen saber al alcalde. Por tal motivo realizamos reuniones de comisiones, para que la gente lo sepa y no piensen que terminamos el concejo y nos vamos para la casa. El norte de este concejo ha sido escuchar a la gente y darles soluciones a los vecinos, me siento muy orgulloso de pertenecer a este concejo, donde todo se analiza con altura de mira y con respeto en post de solucionar los problemas, que cotidianamente nos hacen llegar los vecinos. Es por ello que este concejo apoyando la gestión del alcalde, hemos concurrido a diferentes instituciones del Estado, con el único propósito de ver cuál es la vía más viable, para dar solución a tanto problema que tiene nuestra comuna.

En el área de transporte tenemos un problema que no es menor, a nivel comunal y nacional es paupérrimo, con una serie de falencias, ojalá tengamos buenas noticias con la empresa K16. Para cerrar, tenemos mucho trabajo por delante, debemos apoyar la gestión del alcalde, tenemos que trabajar y dar más que el cien, el ciento veinte, insisto me siento muy orgulloso. Con un concejo eficiente, comuna que avanza señor presidente.

Alcalde, me uno a las palabras del concejal Germán Reyes, este concejo a uno le abre más los ojos porque cree que lo está haciendo bien, uno puede afrontar esto con otra expectativa, todo lo tomo para bien, nada para mal, uno siempre va aprendiendo, la comuna ha ido creciendo, gracias a ustedes concejales por participar en las reuniones, la gente piensa que son los mejores pagados de la comuna porque vienen tres horas a la semana, pero lo que no saben es que siguen trabajando en las diferentes comisiones, hay gente que le gustaría vernos pelear, pero no es así porque todos queremos lo mejor para la comunidad.

ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL 2021 ~ 2024 341° Sesión Ordinaria Martes 28 de junio de 2022

* Primer Acuerdo de Concejo Municipal.

El Secretario Municipal(s) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe CERTIFICA la aprobación de la solicitud de empresa Mundo Pacifico Internet Spa RUT.: 96.722.400-6, para autorizar instalación de gabinete para señal (internet, cable, teléfono) en Bienes Nacionales de Uso Público, plaza Mataquito (2 m2) y su respectivo pago de acuerdo a ordenanza municipal, según presentación realizada por don Patricio Salinas Cornejo, Director de Obras Municipales y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 341° sesión ordinaria del día martes 28 de junio de 2022.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Retamal, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Primer Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a la Dirección de Obras Municipales, con copia al Administrador Municipal.

En Sagrada Familia, a veintiocho días de junio del año 2022.

PATRICIO SALINAS CORNEJO SECRETARIO MUNICIPAL(S) Y MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

PSC/ach		

Segundo Acuerdo de Concejo Municipal.

El Secretario Municipal(s) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe CERTIFICA la aprobación del contrato de la licitación n°439~31~LE22, para Conservación

Liceo Bicentenario de la comuna de Sagrada Familia., según presentación realizada por doña Maryaliz Pino Muñoz, Jefa D.A.E.M., Billy Ramírez Piérola, Encargado de Adquisiciones D.A.E.M. y Pablo Riquelme Adams, Encargado de Infraestructura D.A.E.M. y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 341° sesión ordinaria del día martes 28 de junio de 2022.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Retamal, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Segundo Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado al Departamento de Administración de Educación Municipal, con copia al Administrador Municipal.

En Sagrada Familia, a veintiocho días de junio del año 2022.

PATRICIO SALINAS CORNEJO SECRETARIO MUNICIPAL(S) Y MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

* Tercer Acuerdo de Concejo Municipal.

El Secretario Municipal(s) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe CERTIFICA la aprobación de solicitud de patente municipal de tipo alcoholes, categoría J, Bodega Elaboradora de Vinos, contribuyente solicitante: don Juan Baeza Bravo, RUN: 9.543.566~1, según presentación realizada por doña Natalie Correa Baeza, profesional Rentas Municipales y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 341° sesión ordinaria del día martes 28 de junio de 2022.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Retamal, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Tercer Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a la sección Rentas Municipales de la D.A.F., con copia al Administrador Municipal.

En Sagrada Familia, a veintiocho días de junio del año 2022.

PATRICIO SALINAS CORNEJO SECRETARIO MUNICIPAL(S) Y MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Cuarto y Último Acuerdo de Concejo Municipal.

El Secretario Municipal(s) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe CERTIFICA la aprobación de los gastos de operación y mantención anual del Proyecto Reposición puente de Trinidad, en camino interior Trinidad km 0.71 de Sagrada Familia, código BIP 40.009.653~0, según presentación realizada por doña Mariela Peña Moraga, SECPLAC y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 341° sesión ordinaria del día martes 28 de junio de 2022.

Ítem	Partida	Unidad	Cantidad	P/	Unit. (\$)	P	/Total (\$)
1	Limpieza de la Faja	m2	210	\$	1.261	\$	264.810
2	Limpieza y Rehabilitacion de Cauce	ml	50	\$	8.350	\$	417.500
3	Reperfilado con Compactacion en Acceso a Puente	m2	160	\$	11.000	\$	1.760.000
4	Reposicion de Señales	Unidad	2	\$	48.725	\$	97.450
5	Reparacion de Señales Verticales	Unidad	2	\$	25.000	\$	50.000
6	Pintura de Barandas Metalicas	ml	84	\$	5.082	\$	426.888
7	Limpieza de Barbacanas	Unidad	12	\$	3.690	\$	44.280
			TOTAL NET	0		\$	3.060.928
			IVA			\$	581.576
			Ś	3.642.504			

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Retamal, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Cuarto y Último Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a la Secretaría de Planificación Comunal, con copia al Administrador Municipal.

En Sagrada Familia, a veintiocho días de junio del año 2022.

PATRICIO SALINAS CORNEJO SECRETARIO MUNICIPAL(S) Y MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 11:38 horas del día martes 29 de junio de 2022.

PATRICIO SALINAS CORNEJO SECRETARIO MUNICIPAL(S) MINISTRO DE FE

DEL CONCEJO MUNICIPAL MARTÍN ARRIAGADA URRUTIA ALCALDE

PRESIDENTE
DEL CONCEJO MUNICIPAL

MAU/PSC/ach

<u>Distribución:</u>
Sr. Alcalde
Sres. Concejales (6)
Secretaría Municipal
Administrador Municipal
Oficina de Actas Concejo Municipal

Las intervenciones completas emitidas por los señores concejales respecto a los temas tratados en esta sesión quedan registradas en el audio N°341°.